



BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL.

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

RESUMEN. *Matriculacion y exámenes.—Comparaciones agro-veterinas.—Influjo de los agentes físicos, y en particular de los alimentos en la cria del caballo.—Miositis espontánea en el caballo.—Nieve fosforescente.—Defensa personal.—Advertencia.*

Se suscribe en la librería de *D. Angel Calleja*, calle de Carretas; en la imprenta de este periódico, y casa del administrador *D. Vicente Sanz Gonzalez*, calle de las Huertas núm. 69, cuarto 3º, donde se harán los pedidos y reclamaciones.

ESCUELA SUPERIOR DE VETERINARIA.

La matrícula para el curso de 1856 á 1857 estará abierta en este establecimiento desde el dia 15 del próximo mes de setiembre al 30 del mismo. Los que deseen ingresar han de presentar, conforme al Real decreto de 15 de febrero de 1854, los documentos siguientes: 1.º Fé de bautismo de haber cumplido 17 años; 2.º Certificación de haber estudiado todas las materias de la instruccion primaria elemental; 3.º Atestado de buena salud; y 4.º Saber herrar á la española, lo cual acreditarán mediante examen en la escuela. Todos los documentos deben legalizarse.

Los exámenes extraordinarios de prueba de curso para



los alumnos inscritos, suspensos ó no presentados principiarán el 18 del próximo mes de setiembre.

Madrid 19 de agosto de 1856.—El Director, *Nicolás Casas*.

Comparaciones agro-veterinas.

Así como existen agrónomos, agrólogos, agrografos y agricultores, existen también veterinomos, veterilogos, veterigrafos y veterinarios. Los agrónomos escriben de agricultura sin saberla practicar, confeccionan en sus gabinetes las operaciones, innovaciones y cuanto les parece relativo á la ciencia agraria, gobernándola y dirigiéndola á su antojo. Los veterinomos proceden de la misma manera con la veterinaria, que sin haberla ejercido, sin poderlo verificar con la precisa y debida estension, ignorando lo que es la práctica de su ciencia, sobre la que solo poseen nociones de oídas, contadas de tan diverso modo, se atreven, tienen la osadía de proponer su reforma bajo todos conceptos, arreglándola de la manera que mejor cuadra á sus miras y á sus intereses, sin tener en cuenta la esperiencia, lo que los siglos han sancionado, lo que la razon y la justicia dictan en bien de los labradores, ganaderos y propietarios de animales, sin que de esto resulte el perjuicio mas insignificante al verdadero veterinario. Quieren con su imaginacion poner la ciencia y su ejercicio en el estado que mas les convenga, separándose de cuanto á la parte activa corresponde.

El agrólogo forma discursos, historias y confecciona memorias, producto todo de su imaginacion, obrando con corta diferencia, como el agrónomo. El veterilogo no se

diferencia en nada en su esencia y resultados; quiere gobernar la ciencia; intenta sujetar y limitar su ejercicio; ideas fusiones mas ó menos caprichosas é irrealizables y como no ve las cosas cual ellas son, crea fantasmas y seres imaginarios que desaparecen al menor rayo de la luz de la razon.

El agrografo describe lo que al cultivo de las tierras se refiere, y el veterinario lo verifica de lo que con la veterinaria tiene relacion.

El agricultor pone en práctica cuanto la experiencia le ha enseñado ser de verdadera é inmediata utilidad, auxiliando su ejercicio con los progresos que la ciencia hace, y aplica á su arte para que le de los mayores beneficios posibles. El veterinario ejerce, practica la ciencia en toda su estension, reflexiona y compara las teorías con los hechos que le son conocidos y sacar las mas exactas deducciones; resultando de aquí ser el verdadero profesor, el hombre que necesitan los labradores, los ganaderos y dueños de animales, porque es el único que les puede ser útil. Los demas son mas bien perjudiciales, como lo han demostrado hechos muy recientes y demasiado trascendentales que ni aun conviene citar.—A. M.

CIENCIA HIPICA.

Influjo de los agentes físicos, y en particular de los alimentos en la cria caballar.

La eleccion de los reproductores contiene en sí los dos manantiales de mejora y de progreso. La sangre y la he-

rencia son dos influencias muy próximas ó inmediatas. Pueden combatirse recíprocamente cuando se las opone entre sí en una operacion de cruzamientos, por ejemplo, cuando por el acto reproductor las sangres diferentes deben ser mezcladas y dar mestizos; pero se robustecen y fortifican y tienden á un objeto comun cuando se unen entre sí individuos de la misma raza ó de la misma sangre.

Los hábitos y costumbres generales de alimentacion y de cria constituyen un género de influjo muy activo, muy potente y de un órden enteramente diverso. Siempre que se introducen razas extranjeras y se quiere establecerlas en un pais, forman un obstáculo para obtener los buenos resultados que se buscan y ansían, siendo el escollo en que se malogran el mayor número de las tentativas de mejora por medio del cruzamiento y casi todos los ensayos de aclimatacion y cultivo de una raza selecta, completamente formada y asegurada bajo los influjos, naturales ó artificiales, donde reunian las fuerzas y el valor.

Por hábitos y costumbres generales de alimentacion y de cria deben comprenderse todos los medios, todos los procedimientos comunes y usuales de alimentar á los animales, comprendiendo la naturaleza, la clase de los alimentos, las modificaciones que se les haga sufrir por su preparacion, su calidad, cantidad, modo de administrarlos ó darlos y sobre todo sus efectos específicos. Debe comprender aun los influjos procedentes del terreno y del clima, los que dependen del conjunto de condiciones físicas y naturales, pero particulares ó propias de cada uno de los puntos del globo, asi como las que emanan del estado agrícola del pais.

Estos diversos influjos se tocan, se corresponden; se combaten siempre entre sí. Aunque pueden ser favorables,

lo mas general y comun es que se contraríen. En cuanto el arte interviene para modificarlas, entran en otro órden de causas, que examinaremos á su tiempo: entonces depende con mas particularidad de la accion inmediata del hombre.

Nadie ha negado, que sepamos, el influjo de los alimentos sobre la organizacion animal. Por su trasformacion en quilo, materias albuminoideas y azucaradas y en sangre renuevan á cada momento las partes moleculares que de continuo se desprenden de todos los puntos de la máquina. Por lo tanto, el régimen es muy potente. Su accion se hace sentir desfavorablemente ó de un modo beneficioso, tanto por dentro como por fuera; en los caracteres físicos como en los instintivos encefálicos y cualidades por decirlo asi, morales. Si fuese de otra manera, los influjos de la sangre, de la herencia se conservarían invariablemente, sobre todos los puntos á la vez, en cada producto nuevo, cada engendro, en cualquier especie, exactamente en las mismas formas y en las mismas dimensiones, con el mismo valor, sin la menor modificacion en mejora ó en pérdida. El último producto ó engendro representaria siempre la copia fiel, exacta é inalterable del modelo exterior y del interior en que habían sido formados todos cuantos han seguido á la primera cópula en cada especie. Mas no sucede así. Cada nueva copia, cada ejemplar nuevo, cada engendro, modelado sobre el prototipo general de la especie, parece, apesar de todo, al realizarse, alterarse ó perfeccionarse por el cruzamiento; de modo que, con relacion á ciertas cualidades, tiene una variacion bizarra, en apariencia, en la sucesion de los individuos, y al mismo tiempo una constancia que parece extraordinaria en la especie entera, cual con su admirable lenguaje espresó hace tiempo el inimitable Buffon.

Estas circunstancias que modifican á los animales, ya de

un modo favorable, y lo mas generalmente de una manera funesta, estan todas en la condicion fisiológica de los productores en el momento de su union, y el influjo siempre obrante de los agentes exteriores, del aire, de los alimentos, del terreno. Asi, la estructura de los herbívoros en general y del caballo en particular dependen esencialmente de la naturaleza de las plantas ó sustancias vegetales de que se alimentan. Es innegable que la alimentacion los modifica tan profundamente en lo físico y en sus cualidades vitales, como el cultivo modifica del mismo modo á las plantas. Si la agricultura permite aumentar la altura, el volúmen, las facultades nutritivas de las últimas, da tambien el medio de aumentar ó de disminuir la amplitud de las formas en los animales, de desarrollar ó de apocar la energía vital en el seno mismo del organismo. Asi, todo aqui se encadena, todo se encuentra en una correlacion perfecta. Los compuestos animales tienen de la naturaleza de los compuestos vegetales de los que los han sacado ó estraído; pero no debe olvidarse que estos participan esencialmente de las cualidades del terreno en que crecen: ricos, nutritivos, suculentos, si la tierra es naturalmente fértil ó se encuentra sometida á procedimientos agrícolas racionales: pobres, mezquinos, poco alimenticios, si el terreno es malo ó está mal cultivado. En el primer caso una vegetacion activa, abundante en jugos nutritivos, facilita al animal la renovacion perfecta de sus pérdidas, sosteniendo y aun aumentando sus fuerzas. En el segundo caso, productos abortados, de mediano valor, refractarios en su mayor parte para el aparato digestivo, proporcionan pocos materiales para el desarrollo y renovacion de las pérdidas, dando por resultado individuos débiles, mezquinos, miserables, degradados. En el primer caso aun, los animales resisten perfectamente á las

condiciones desfavorables del clima, y en el segundo, los que no sucumben á las causas de destrucción que por todas partes los rodean, asedian y acosan, no pueden evadirse de los caracteres de la miseria. Basta comparar los animales que se crían en dos puntos con aquellas circunstancias para tener un dato incontrovertible de esta verdad, de este hecho que la observación está demostrando diariamente.

En efecto, no podía ser de otro modo puesto que las plantas toman de la tierra y de la atmósfera sus principios constitutivos y los herbívoros los extraen de los que esto contienen, estando su valor en razón directa de su número, reconcentración y combinación.

Los alimentos y el clima no pueden obrar aisladamente, pues de continuo lo están efectuando entre sí. El influjo que el clima ejerce será objeto de un artículo especial.

De la miositis espontánea en el caballo; por Rey.

La enfermedad que se denomina *miositis* ó inflamación de los músculos es rara en el caballo; apenas se la menciona en los periódicos científicos que, hace pocos años, han contribuido á esclarecer tantos puntos oscuros de la medicina de los animales.—Confundida por mucho tiempo con el reumatismo muscular, difiere esencialmente esta afección por sus caracteres y terminaciones.—Creo deber distinguir la *miositis traumática* y la *miositis espontánea*. La primera será originada por accidentes, como contusiones, esfuerzos musculares, etc.; la causa de la segunda variedad será desconocida.

Con mucha frecuencia se observan casos de *miositis traumática*, y ya he designado bastantes en el *Diario de*

medicina veterinaria por el uso de los medios que se emplean para sujetar á los animales. Estas lesiones se han manifestado casi constantemente en las mismas circunstancias, es decir en consecuencia de la postura forzada de los remos durante las operaciones: se han observado en la region del codo, en los músculos del pecho, de la nalga y en los de la cara anterior de la espalda.—De tales hechos es fácil deducir, que los síntomas de esta enfermedad, apesar de su gravedad aparente, no persisten mucho tiempo. He comprobado que nada puede hacer prever su desarrollo y que es difícil evitarlos.

Vatel ha hablado de la miositis, dando el nombre especial de *lumbago* á la flegmasia de los músculos de los lomos, de *glositis* á la de los músculos de la lengua: ha confundido las demás inflamaciones de este género con los reumatismos musculares.

Hurtrel de Arboval apenas cita la miositis, indicando que nada presenta de particular para que obligue á separar la historia de la inflamacion en general, añadiendo que ha recibido algunos nombres especiales segun su sitio, como los de *glositis* y *carditis* para la de la lengua ó el corazon. En el mayor numero de casos se la confunde, dice, con el reumatismo agudo.

En estos autores no se habla de la distincion que he establecido y sobre todo de la miositis accidental.

Respecto á la inflamacion de los músculos que se desarrolla sin causa esterna y que denomino *espontánea*, su aparicion es bastante frecuente; sin embargo, no se encuentra mas que un hecho mencionado en la *Coleccion* por Aubyer, cuyo hecho se presentó con una gravedad aislita, que nunca se me ha ofrecido observar: creo haya habido en su descripcion error de diagnóstico.

El animal de que se trata presentó primero síntomas generales: después aparecieron en la superficie de la piel elevaciones musculares muy doloridas. En seguida de la aparición de estos síntomas se empeoró el estado del animal. Se ordenó la sangría y las aplicaciones emolientes, y á pesar de esto se agravaron los síntomas locales. La tumefacción se produjo en los músculos de las regiones superior é inferior del cuello, en los mastoideo-humerales y en los de los remos: las cuatro extremidades tenían un volúmen doble al que les es comun. Mas tarde invadió la inflamación á todos los músculos del cuerpo y originó una deformación casi general. Nueva sangría, fomentos emolientes sobre el cuerpo, administración del aloes combinado con el sulfato de sosa; tales fueron los medios de tratamiento que dieron buen resultado.

En esta observación, la enfermedad dominante ha sido ciertamente un anasarca. Resultó un estado de rigidez general como el tétanos, pero sin trismus ni otras particularidades debidas á la contracción tetánica. No ha dejado el autor de citar la hinchazón y deformación de los remos, debidas á la infiltración de un líquido en el tejido celular intermuscular, síntoma que, según él confirmaría el diagnóstico de la inflamación general de los músculos, y que para mí, no comprueba mas que la existencia del edema.

Los casos de miositis espontánea que acabo de dar á conocer tienen caracteres especiales mucho mas positivos, y no han presentado este conjunto de síntomas generales debidos á un estado enfermo de la sangre.

Estas inflamaciones musculares siempre se limitan á una region del cuerpo, ya á los músculos de la parte posterior del omóplato, ya á los de la region dorsal ó de la grupa. La causa ocasional me ha parecido desconocida; solo he no-

tado que los casos de este género no se manifestaban mas que durante los calores del verano.

Como síntomas principales he observado una tumefaccion que se desarrollaba de pronto sobre una gran superficie, sin estar circunscrita como se ve despues de la aplicacion de un sinapismos. Se conoce por el tacto que la tumefaccion reside en el espesor de los músculos, conservando la piel su aspecto normal. Puncionando con el bisturi sale sangre negruzca á la que sigue un poco de serosidad rojiza.

Es fácil distinguir los tumores de este género, ya del flemon, ya de las afecciones carbuncosas. La marcha de los síntomas, una terminacion por lo comun favorable, hacen seguro el diagnóstico. — En todos los casos, la resolucion ha terminado la enfermedad: en otros términos, los síntomas locales han desaparecido pronto ya naturalmente, ya por medio de los resolutivos. El pronóstico no ha sido funesto en ninguno de los casos que he observado, que han sido diez.

Entre los medios de tratamiento que he empleado el mas eficaz consiste en la aplicacion de un sinapismo sobre la parte tumefactada, y casi siempre ha desaparecido desde esta aplicacion la tumefaccion muscular. Solo he sanado á los caballos que presentaban signos de plétora.

Voy á limitarme á referir en pocas palabras algunos de los hechos recogidos en la clinica de la escuela en estos últimos tiempos.

OBSERVACION. *Miositis en la grupa y pié izquierdo.* Comienzo por el hecho mas reciente porque en este caso los síntomas han presentado mas gravedad que en los de mas. Esta observacion se refiere á una yegna perchirona, tordo claro, de 7 años, 7 cuartas y seis dedos. Entró en

los hospitales el 3 de julio de 1856 para tratarla de una clavadura del pié izquierdo, que habia desarado el casco en la cuarta parte esterna. El 4 se tiró al animal á tierra para estraer una parte de la tapa. Nada ofrecio esto de particular; el animal al levantarse se apoyaba con mas facilidad; y la herida resultante marchó rápidamente hácia la curacion.

El 9 de julio, cinco dias despues de tirado el animal á tierra y haberle sujetado para la operacion, se vió en la base de la cola y del lado del remo enfermo una eminencia del tamaño de un huevo, caliente, dolorida y elástica. Por la tarde adquirió en el espacio de dos horas, un volumen considerable; invadió á todos los músculos del muslo, estendiéndose hasta el corvejon: sobre todas estas regiones estaba la piel caliente y dolorida; la hinchazon no presentaba los caractéres del edema. Los movimientos del animal eran rigidos: ningun síntoma general.

¿Cuál era la causa probable de esta tumefaccion muscular? La ignoro, y no creo deberla atribuir á la posición forzada que se dió al remo cuando al animal se le operó en consecuencia de las clavaduras. La miositis se desarrollaria antes pero no se la observó hasta trascurridos cinco dias.

El tratamiento ha consistido primero en una friccion que se dió el 9 por la tarde con alcohol alcanforado. Al dia siguiente la tumefaccion era mayor y mas dolorida que la vispera. Se aplicó una cataplasma de mostaza sobre la region enferma, despues de hacer dos escarificaciones exploradoras en la parte mas elevada que solo dieron unas gotas de sangre.

Durante el dia quedó este estado estacionario. Desde

esta época, se comenzó á notar una disminucion considerable, y la resolucion fué completa á los cuatro dias.

Teniendo las demás observaciones los mismos caracteres y una terminacion semejante por el uso de la mostaza, me parece inútil referirlas.

NIEVE FOSFORESCENTE.

Un fenómeno de la mayor curiosidad se refiere en una nota publicada en el *Boletín de la Academia real de ciencias de Bélgica*, núm. 3, tomo 23, pág. 256.

En 5 de diciembre de 1855, muchas personas, en puntos bien distantes y diversos, tuvieron ocasion de ver caer una nieve fosforescente enteramente luminosa. Este fenómeno se ha observado en Huy y Braiva (provincia de Lieja) por uno de los individuos de la Academia, Selys-Lonchamps. El veterinario Crasquin, le ha igualmente observado en Seburgo (departamento del Norte) como lo comprueba un artículo del *Correo del Norte*, que copia el *Monitor belga*, pág. 4191 (diciembre 1855). Por último Miguel Ghaye comisario del distrito de Waremma (Lieja) refiere igual observacion en estos términos:

«Salí el 5 de diciembre de 1855 del pueblo de Omal á cosa de las seis y cuarto para volver á Waremma por la carretera: estaba la noche tan oscura que no podia distinguir el camino. Hacia la parte del Norte se veia una nube muy grande, y apenas habia caminado cinco minutos quan-

do se levantó viento y comenzó á nevar. De pronto me puse como iluminado; volví la cabeza creyendo que era alguno que llegaba con una luz; me detuve un momento para contemplar el fenómeno, y ví sobre mi ropa que los copos de nieve derretida eran fosforescentes; las puntas de mi corbata de lana negra, agitadas por el viento, parecía que ardiar; mi paletó, también de paño negro, estaba cubierto de numerosos y gruesos puntos luminosos; toda la visera de mi gorra estaba también muy luminosa. Antes no veía por la mucha oscuridad, y tampoco después por estar cargado y rodeado de multitud de lucecitas. La agitación de las puntas de mi corbata me incomodaban bastante, las cogí con el paletó y me le abroché. Tenía puestos guantes negros; quise sacudir la nieve del paletó y se puso más resplandeciente, ambos guantes se pusieron también luminosos. Continué mi camino en tal estado; el viento era cada vez más fuerte y seguía nevando. A los veinte minutos de andar, llegué á una posada, entré y ví que estaba cubierto de nieve.

«Mientras me secaba en la posada, entró un jóven y dijo haber visto los mismos fenómenos que yo había observado.»

Aunque nada tiene que ver con la veterinaria el fenómeno meteorológico que acaba de manifestarse, le hemos creído curioso é instructivo y por lo tanto deberle poner en conocimiento de nuestros lectores.

Apesar de que el contenido del siguiente remitido nada tiene que ver con la ciencia en general, pues se refiere á cosas pura y exclusivamente personales, y segun tenemos advertido no debieran ocupar un lugar en el *Boletín*; sin embargo, faltando por esta vez, lle damos cabida por ser un caso de defensa honrosa personal, á causa de esa chismografía tan ridícula como perjudicial, de que tanto se abusa con idea de zaherir traidoramente á sujetos cuya reputacion está bien sentada.

Sres. Redactores del *Boletín de Veterinaria*, muy señores míos: espero de su bondad se servirán insertar en el próximo número de su apreciable periódico el siguiente comunicado.

Ha llegado á mi noticia por mas de un conducto que varios comprofesores se ocupan con frecuencia de mí, y al ocuparse sin respeto ni consideracion á mi decoro y reputacion, lo hacen para atribuirme, con otros, la paralización que ha sufrido el reglamento de veterinaria militar en su marcha; valiéndose para ello de interpretar de una manera poco caballerosa y nada justa, la ligera cooperacion que yo haya podido emplear para llevar á cabo esa obra tan ansiada por todos los profesores de la clase militar.

Este pobre pensamiento que, por su índole ya lleva en sí la merecida apologia de sus autores, podria destruirse fácilmente con datos irrefocables, pero habria necesidad de descender al terreno de las personalidades; y respetando esta circunstancia, no quiero fomentar cuestiones que refluirian en perjuicio de nuestra desgraciada clase, digna

de otra suerte algo mas alhagüena que lo que hoy disfruta.

— Pretender sinceramente ante una clase cuyos profesores en su mayor número se conocen bien á fondo, seria hasta una ridiculez, contentándome con apelar á su buen criterio; solo si he creido que torpes imputaciones como la que á mi me se acrimina, no reconocen otro origen que una impremeditada cavilosidad ó un fin siniestro, y esta reprobable conducta ha sido y será siempre el semillero de donde brotan los innumerables disgustos que continuamente experimenta la clase de veterinaria militar; y por lo mismo quiero dejar consignado: *que protesto de la manera mas solemne las acusaciones que se me hacen*, retando para ello á mis *leales adversarios* y á todos cuantos me conocen, á que digan (y permítaseme este noble orgullo) si hay alguno en el círculo de sus relaciones que haya trabajado con mejor buen deseo hácia el bien general de la clase, y que haya mirado con mas indiferencia el interés particular; y autorizo á todo el que con migo se relacione á que publique si en alguna ocasion le he hablado ó escrito con la mas ligera mira de egoismo.

Yo lamento como el que mas, el deplorable estado de la clase, aborrezco los enigmas y desearia que de una vez se descorriera el velo que tanto nos perjudica, y, ya quitado el antifaz á la máscara, conociéramos de una manera evidente la verdadera rémora de nuestro traqueteado reglamento y trabajaria: nos de consuno para destruirla, y para hacer que la veterinaria militar palpase muy luego los beneficios que tanto tiempo hace se le han prometido; dejándose de hablillas impropias á toda persona decente y mucho mas á las científicas, y no aventurarse á prejulgar á hombres que, analizados *despues* sus echos y anteceden-

tes de una manera imparcial, quizá puedan merecer otra calificación distinta de la que antes se les ha dado. Jamá hubiera apelado á este recurso, que tanto siento si no hubiera conocido que en él encontraba el doble objeto de destruir las injustas ofensas que se me infieren, y de que por este conducto pnedo hacerlo saber á mis detractores, y en su delicadeza está denunciar y probar los hechos que contra mí resulten; de lo contrario será un mérito mas para conceptuarlos en la guerra que contra mí han empeñado.

Queda de Vds. Sres. Redactores con la mayor consideracion, su mas atento y S. S. Q. B. S. M. —Alcalá de Henares 14 de agosto de 1856. —*Tomás Castillo.*

ADVERTENCIA.

No dándose curso en las administraciones de correos á las cartas que carezcan del correspondiente sello, y siendo bastantes los que nos escriben haciéndonos preguntas, no podemos menos de advertir: que los que deseen contestacion ó satisfacer su curiosidad, acompañen dentro de la carta un sello para el franqueo porque de lo contrario será como si no nos hubiesen escrito. Lo decimos para que no se atribuya á impolítica ú otra cosa la falta de contestacion.

MADRID.

Imprenta de T. FORTANET, Libertad 29.

1856